



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

111 TORRES DE LA ALAMEDA

LICENCIAS

Por “Ventumin 2000, Sociedad Limitada”, se solicita licencias de instalación y de funcionamiento con las siguientes características:

Actividad: carpintería de aluminio y cristalería.

Emplazamiento: calle Dublín, número 11, nave 2.

Lo que se somete a información pública para quienes pudieran resultar afectados, durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, tal y como establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Torres de la Alameda, a 30 de marzo de 2010.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.
(02/3.640/10)